



El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
FUERA: (Trimestro. 2
(Año. 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales.
Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Novios — Si quereis hallar suerte en —
vuestro porvenir, no deis de comprar las camas, colchones

y demás enseres de la casa, que también surtidos y tan económicamente se expenden en el renombrado

Almacén de Vajillería y Muebles DE JOSE MARSAL

Gaztambide, núm. 22, (Frente al Casino Tudelano) Teléfono, 138.

Rectificaciones jaimistas

La autonomía de los Municipios

Si siguiendo la gastada costumbre del partido jaimista, que siempre que no disponen de mayoría en una corporación pretenden afianzarse con programas que fueron de sus adversarios, el diputado Foral señor Martínez ha presentado en una de las sesiones últimamente celebradas en el Palacio provincial una moción interesantísima, cuya síntesis está tomada de una parte de la proposición que los señores Uranga y Elizondo presentaron cuando ejercían sus funciones de diputados provinciales, y que más tarde suscribieron algunos de los actuales al posesionarse de sus cargos, consecuentes con las conclusiones votadas en la asamblea de Tafalla, tan duramente combatida con maligna fe por el partido jaimista, cuya costumbre de censurar por sistema, se ha puesto bien claramente de manifiesto en la presente ocasión, viniendo a aplaudir con acaloramiento lo que tan ensañadamente fustigó, sólo por el motivo de que uno de sus diputados jaimistas se asume con su moción a los navarros que en Tafalla acordarán mantener la conclusión tercera, o sea:

« Invitar a la Diputación al estudio y planteamiento de reformas que reconozcan con los reglamentos o garantías necesarias la autonomía municipal, respetando ampliamente a los Municipios lo que las leyes navarras les otorgan ».

A primera vista sorprende sobremanera que un diputado carlista, o mejor dicho, un diputado del nefando partido que en su dominación absoluta en el Palacio Provincial, rechazaba rutinariamente todas las proposiciones que sobre publicidad de las sesiones y autonomía de los Municipios eran presentadas, desoyendo las quejas de toda una Navarra que sólo anhelaba una mayor rectitud y justicia en las conclusiones tomadas por la Diputación, sea

ahora quien presentándose en oposición con la conducta observada por sus correligionarios durante doce años de dominación sucesiva, reconozca la equidad de tan justas campañas y venga a pedir con nosotros lo que durante tantos años fué imposible conseguir por la oposición de su partido, Pero mirándolo detenidamente con suma atención, advertimos en la moción un nuevo manejo político de los que tan acostumbrados nos tienen el directorio jaimista, que poco le interesa que de patentizado el cambio radical de criterio observado por los jaimistas que se mostraban anteriormente enemigos de la autonomía y ahora defienden una mayor descentralización y autonomía municipal, porque de ese modo creen defender sus intereses políticos.

Pero no merecen recordarse esas pequeñeces de partido, cuando la cuestión a resolver es por sí misma beneficiosa y de suma trascendencia para Navarra, que indudablemente, reconociéndolo así los diputados forales, la han tomado en consideración y la aceptarán seguramente para llevarla a la práctica lo antes posible, dando con esto un ejemplo a los que, sólo resolvían, atendiendo únicamente su procedencia.

Inicia el señor Martínez la moción haciéndose cargo del tiempo que distrae la Diputación en el examen de expedientes de los pueblos, las más de las veces sin importancia y de mero trámite, y añade:

« Quien pretenda inquirir sobre la índole y naturaleza de esos tres mil y pico de expedientes, habrá forzosamente de reconocer, que, si bien en muchos de ellos se suscitan cuestiones de trascendencia a las que la Diputación, como defensora de los intereses morales y materiales del país no puede menos de prestar solícito cuidado, existen en

gran número otros, promovidos comúnmente por los Ayuntamientos de la provincia, en los que tratase, tan solo, de recabar la anuencia o aprobación de la Superioridad respecto de actos o funciones ejercidos por las Corporaciones locales, en el uso perfecto de las atribuciones que la ley les confiere.»

... ..

« Puede, pues, afirmarse que los expedientes propiamente denominados contenciosos, representan una exigua minoría al lado de aquellos en que se solicita la aprobación de cuentas o presupuestos, o el oportuno permiso para la exacción de arbitrios y prestaciones personales, enajenación de bienes de carácter comunal, adquisición de fincas y construcción de inmuebles subastas, cortas de leña, limpiezas de monte, repartimientos vecinales, estipulación de préstamos, etc., etc.

Es indudable, a juicio del que suscribe, que la constante ingerencia de la Diputación en toda esta clase de asuntos, además de absorberle un tiempo precioso que pudiera aplicar más fecundamente a la solución de otros interesantes problemas de carácter general, pugna, en cierto modo, con los principios de autonomía que hoy, más que nunca, se proclaman en favor de los Municipios dando, por otro lado, pábulo a que la acción fiscalizadora ejercida por la Diputación Foral, se interprete por algunos, de acto que limita y restringe la libre iniciativa de aquellos a quienes la voluntad de sus coterráneos, ha llevado a regir los destinos de cada pueblo.»

« El procedimiento para lograrlo, no puede ser más sencillo. Reducir en cuanto sea posible, la intervención de la Diputación, en los asuntos municipales; relevar a los Ayuntamientos de todo trámite superfluo; proclamar su derecho a desenvolverse libremente, dentro de las facultades que les asisten; y dejar circunscriptas las funciones de la Diputación en este aspecto, al conocimiento de los litigios que sólo en alzada puedan promoverse, sobre el alcance e interpretación

que den las entidades locales, a los preceptos pertinentes de carácter legal.

Justo es manifestar nuestra conformidad con la citada moción y nuestro aplauso al proponente, sin mirar para nada de dónde viene, pues siendo una reproducción de lo que tantas veces hemos sostenido, nos complace sobremanera el pensar que llegue a ser una realidad lo que, según nuestro modo de pensar, para Navarra era preciso.

Y ya que con la moción del señor Martínez, se ha vuelto a reconocer la necesidad de otorgar una mayor autonomía en su funcionamiento a los Ayuntamientos de Navarra, separando los obstáculos que entorpecen la marcha administrativa de la Corporación Foral, que malgasta tiempo en la resolución de expedientes sin trascendencia alguna y de poco interés, sería también muy conveniente, tener muy en cuenta para llevarlas a efecto las demás partes de la proposición de los señores Uranga y Elizondo, y otras muchas más mociones del señor Uranga que fueron relegadas al olvido, por una Diputación que sólo atendía a satisfacer egoismos partidistas, sin atender para la nada los intereses generales de Navarra, sin olvidar tampoco la proposición de los diputados señores Guelbenzu, Usechi y Badarán para que las sesiones sean públicas. Reconocíamos la urgencia de que tal reforma se realizase, pidiendo luz y taquígrafos y hoy insistimos en su realización, no tan solo por salvar el compromiso adquirido, sino para que desaparezca el secreto en las deliberaciones del Palacio Provincial de conformidad con el ambiente de renovación que por toda España se ha sentido.

Y finalmente haciendo honor a nuestras convicciones en materia administrativa y afianzándonos en lo que repetidamente hemos venido sosteniendo sobre este particular, aplaudimos la moción del señor Martínez y deseamos que la corporación Provincial al tomarla en consideración, estudiará el medio de llevarla a la práctica en el plazo más breve posible.

“LA ESPAÑOLA”, CAFE de CLEMENTE MELERO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores —Vinos generosos de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos—Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

Los primeros
frios, deben producir los
primeros costipados

Para evitarlo, géneros de
punto, frañelas, piqué y
confección de ropa blanca

LOS ZAMORANOS
CARRERA, 6.

Notas Municipales

Sesión del día 10 de octubre de 1918.

Preside el alcalde don Esteban Moneo y asisten los capitulares señores Gonzalez, Moreno (don Bernardino), Ledesma, Martinez, Clemos (don Pedro), Cuadra (don Luis y don Ruperto), Rueda, Castillo y Pinilla.

El secretario señor Frauca, lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El «Boletín Oficial» de la provincia contiene una circular sobre vides americanas.

Cuentas.

El síndico señor Cuadra devuelve informada favorablemente una cuenta del veedor señor Castellano sobre obras ejecutadas en el Molino.

Igualmente devuelve favorablemente informadas las cuentas que pasaron a examen del síndico señor Martínez, a excepción de una de Andrés Escribano que contiene un error en la suma.

Pasan al señor Cuadra las siguientes: Por anuncios en el Eco del Distrito, 8'80 pesetas.

Derechos y gastos del acto de conciliación del procurador señor Bozal, 110. Jornales empleados para preparar leña, 40'25.

Por limpieza de calles, 19'25.

De Agapito Esparza, por hierro cedido 564'25.

6 madejas de sogueta para atar leña de Hijo de C. Lumberras, 7'50.

Del veedor Tomás Navarro, por arreglo de un corral de Montes de Cierzo, 299'09.

Ingresos en el Molino en la 3.^a decena de Septiembre, 1.299'20 y gastos en la misma fecha, 429'90.

Recaudado en la administración de impuestos del 21 de septiembre al 4 de octubre, por todos conceptos, 3.553'17.

Instancias

A la comisión de Policía urbana pasan las de Primitivo Conde y Leocadio Grao, solicitando permiso para ejecutar obras.

A la de Teatro pasa la de Roca-Marcet solicitando su arriendo para la próxima feria de ganados.

A la misma comisión la de Pedro Marcet y José M.^a Gil pretendiendo el arriendo del teatro desde diciembre hasta julio. A la de Montes de Cierzo la de Teodora Trifón y Andrés Vicente.

A la de Molino pasa la de Julián Sevillano, ofreciendo dos vagones de harinas al precio de 65 pesetas para el abaratamiento del pan.

El teatro y la epidemia

La compañía que actúa en el Teatro Principal suplica se le conceda permiso para dar varias representaciones prometiendo desinfectar el edificio para cada función, pues manifiestan ser el único medio de que disponen para cumplir dignamente con los compromisos que tienen adquiridos, se quejan de los perjuicios que se les ha ocasionado con tan radical determinación y muestran su extrañeza por tal proceder, cuando en toda España no se ha procedido con tan extremo rigor.

El señor Moneo dice que la compañía se le presentó haciéndole idéntica súplica y que consultó con el gobernador quien se mostró propicio para que buscásemos el medio de que pudieran continuar las representaciones.

El señor Martínez se muestra partidario de que, por lo menos se les conceda el teatro para sábado y domingo, se hace cargo de la situación en que se les ha

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar Novedades para señoras y caballeros

GAZTAMBIDE, NÚM 11

SOLDADURA AUTÓGENA

Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento **autógeno**.—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento **autógeno**.—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la **autógena**.—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.

Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.—Tudela

Venta del carbón.

Se presenta la liquidación de la venta de carbones, que importa 431'23 pesetas, correspondiendo 142'85 al pago del impuesto y quedando libres 288'38.

El asunto del agua.

Se autoriza a la comisión de Policía urbana para que arregle la boca de riego instalada en el Molino.

El señor Clemos, don Pedro, pide se lleve agua al nuevo lavadero.

Le contesta e señor Gonzalez que las bombas no suben la cantidad necesaria para el consumo de la población.

El señor Castillo se queja de las diferencias que existen en el cobro del consumo del agua, pues estando inservibles los contadores se paga a juicio del encargado, con lo que se beneficia a unos y perjudica grandemente a otros.

El señor Cuadra, don Ruperto, manifiesta que debe interesarse la comisión de aguas en el arreglo de los servicios procurando separar el de administración de todos los demás.

El señor Martínez opina que el encargado de aguas debe disfrutar su sueldo por sus trabajos, pero que el cobro del agua y de los materiales que se empleen deben correr a cargo del Ayuntamiento.

Se acuerda transmitir a la Junta de aguas las proposiciones expuestas.

El Molino y la limpieza.

El señor Gonzalez se queja de que el granero para el trigo lo han dejado los veedores sin terminar por atender otras obras, siendo imprescindible el ponerlo en debidas condiciones. Se acuerda que sea el primer trabajo que efectúen los veedores.

El señor Clemos don Pedro dice que el carro de limpieza hace varios días no ha pasado por la calle de Caldereros.

El señor alcalde le contesta que ya ha dado orden para que pase por todas partes.

El señor Castillo pide que se arregle, pues se dá el caso de ir recogiendo la basura, y al mismo tiempo cayéndose por lo estropeado que se tiene.

Insiste el señor Clemos proponiendo se haga uno nuevo y cerrado, por cuenta

El pan de Lucio Ledesma no tiene rival.

GACETILLAS

De sociedad.—Han regresado de Si-güenza y Aoiz las bellas señoritas María Iribas, y María de la Presentación Osuna y Dolores Sagastibelza.

—De Madrid el joven abogado don José Frauca Abeti.

A los agricultores.—Por falta de espacio no publicamos la circular de los cultivadores de remolacha, referente a haber quedado aplazada la reunión señalada para el domingo hasta que se defina la situación creada por la epidemia.

Pedid en todas partes el pan de Lucio Ledesma.

Hijas de María.—Mañana domingo tendrá lugar la función de Hijas de María, celebrándose por la mañana, a las siete y media, la comunión y por la tarde a las seis, la fiesta en la que predicará el R. P. Asunce S. J.

Necrológica.—Ayer falleció en nuestra ciudad a la avanzada edad de 69 años doña Javiera Jimenez Pérez, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Seguramente, la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cinco, como los funerales que se celebrarán mañana a las nueve en la iglesia de San Jorge han de verse muy concurridos.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Ayer se verificó en Cascante la conducción del cadáver y los funerales que se celebraron por el alma de don Victorino Martinez Gracia, que falleció el pasado jueves, víctima de la epidemia reinante, los que fueron motivo para testimoniar el profundo dolor que su muerte causó en la vecina ciudad.

A su madre doña Angela Gracia y demás familia trasmitimos nuestro pésame.

Enfermos.—Se encuentran indispuestos aunque por fortuna no de gravedad, el médico don Eusebio Oliver, los industriales don Valeriano Lacarra y don Luis Ochoa, la bella señorita Carmen Abadía la preciosa niña Carmen Sierra y el acreditado ganadero don Manuel Moneo Alaiza y su bella esposa.

—También se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo don Juan Cruz Remacha.

A todos deseamos el completo restablecimiento.

La fiesta del Pilar.—En los salones del Café Urbán se reunió ayer la colonia aragonesa, resultando pequeños los salones por el gran número de aragoneses que acudieron a la reunión; hubo alegría y animación, se propusieron varias cosas pero por fin prevaleció el criterio de que vistas las circunstancias que atravesamos, suspender todo festejo profano, acordándose dejar todo acto de esparcimiento para el día de la paz y celebrar todos juntos, navarros y aragoneses, las fiestas que se organicen.

¡Bien por los aragoneses!, no podía esperarse menos de su hidalgo proceder.

Música.—Mañana sábado y pasado domingo tocará la Banda municipal de seis a ocho de la tarde en la Plaza de los Fueros.

Los farmacéuticos.—Han tomado el buen acuerdo de tener abiertos los establecimientos en los días festivos, mientras subsista la actual epidemia.

El sindicato de Huertas Mayores.—Ha impuesto una hecha de 0'75 pesetas por robo de tierra que se harán efectivas en la depositaria del Sindicato, en Castell-Ruiz, de 10 a 12 de la mañana, en el término de ocho días a contar desde el de hoy.

Mala leche.—Ayer fueron recogidas dos vasijas de leche, que contendrían unos ocho litros cada una por hallarse adulteradas y en malísimas condiciones para la venta.

Conocemos los autores de tan repugnante hecho, que no publicamos por misericordia a su pellejo, pero que lo haremos si acto tan criminal llega a repetirse, pues parece increíble, que en tiempo de epidemia y valiéndose de la oportunidad de su gran venta, haya gentes tan poco escrupulosas de conciencia que lleguen a comerciar tan inhumanamente con la salud del vecino.

No estamos dispuestos a consentir tamaño abuso, ni con epidemia ni sin ella, no sólo en lo referente a la leche si no con ningún otro artículo alimenticio y pueden los que tales procedimientos emplean ponerse en guardia, pues estamos dispuestos a ser inexorables en este asunto.

Sirva como aviso a los que de tal modo niegan todo sentimiento de caridad para que luego no se quejen ante las consecuencias que puedan sobrevenirles.

Novillada en Tarazona.—Por causa de la epidemia reinante ha sido suspendida la novillada que mañana sábado debía celebrarse en Tarazona con Charlots. Llapisera y su botones.

Imprenta de Castilla.—Tudela

En el hotel Albeniz, se hospeda, hasta el día 13 del corriente, el representante de los señores Echarte y Grávalos de Pamplona.

Don Plácido Campuzano con las últimas novedades en tejidos para señora y Caballero.

Previo aviso pasará a domicilio con las muestras.

†
LA SEÑORA

Doña Javiera Jiménez y Pérez

Falleció a las seis de la tarde de ayer, a los 69 años de edad
Confortada con los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su apenado esposo don Nicolás Alaiza, hijos don Ricardo, doña Sandalia, doña Carmen, y don Juan Cruz, hijos políticos don Santiago Cuadra y don Rafael Pérez, nietos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a V. tan dolorosa pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada y se digne asistir a los funerales que se celebrarán mañana, a las nueve, en la parroquia de San Jorge el Real, por lo que le quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia, desde las seis de la mañana hasta la hora del funeral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†
EL JOVEN

D. Victorino Martínez Gracia

Falleció en Cascante el día 9 de Octubre, a los 35 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su apenada madre doña Angela Gracia, sus hermanas doña Gualalupe, doña Dominica, doña Dolores y doña Julia, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes y amigos.

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende en sus oraciones a Dios Nuestro Señor el alma del finado, quedándole por ello reconocidos.

AVISO A LOS AGRICULTORES

La Sociedad **Múgica, Arellano y Compañía**, de Pamplona, «Mc. Cormick» que hasta la fecha ha representado. Y como consecuencia de este cambio de marcas, se pone a la disposición de los poseedores de maquinaria **Deering** para el servicio completo de sus máquinas, exactamente igual que si hubieran sido adquiridas en la Casa, y advierte a sus antiguos clientes que con el mayor interés seguirá atendiéndoles en cuanto necesiten para el servicio de sus máquinas y sea compatible con las limitaciones que impone la representación exclusiva de una marca.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.--INGENIEROS.--PAMPLONA

Sucursales en Zaragoza y Logroño.--Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región. En breve, Casas en MADRID, BARCELONA, SEVILLA y VALLADOLID.

Se vende una mesa de Billar con todos los accesorios, en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

Venta de cubas. Se desea vender dos magníficas cubas cubida 133 cargas la una y la otra 65, el que quiera comprarlas hable con Manuel Ucar, calle San Nicolás, Tudela.

Uvas. Se desean vender 200 cargas de uvas de muy buena clase, en la Huerta Mayor y Cardete, facilitando cubaje para las mismas. Para precios los facilitará Melchor Amigot, Tudela.

Se vende una yegua y una potra. Dirigirse a Faustino Celaya, Carnicerías, número 14.

Amantes de la Fotografía

Los aficionados al arte fotográfico podrán adquirir desde hoy, un material completo para revelar y tirar pruebas y cuantos aparatos y productos son necesarios para obtener una elegante fotografía con las **máquinas KODAK** Unico para la venta en esta localidad

ROLDAN

FOTOGRAFO

San Marcial, 10 -- TUDELA

Venta de madera
Se vende una buena partida de tabla y tablon, chopo y álamo.
Razón, Ricardo Ruiz en Barillas.

GUARNICIONERÍA
de Rafael Perez

La acreditada guarnicionería de don Rafael Fuentes ha sido traspasada a don Rafael Perez, quien servirá cuantos pedidos se le encomienden con la economía y esmero que su antecesor, teniendo su establecimiento en la Puerta de Zaragoza, esquina a San Marcial.

Marcilla

En vista de las actuales circunstancias sanitarias, queda aplazada hasta nuevo acuerdo la feria de ganados anunciada para los días del 10 al 15 del actual.
Marcilla 3 de Octubre de 1918. El Alcalde, Tomás Terés

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por ciento de interés y a largas amortizaciones.
Fincas de labor. En zonas de grandes rendimientos de regadío y secano. Tengo a la venta desde 500 a 40.000 robadas, muy baratas.
Dirigirse al agente, F. Gonzalo.-Plaza del Castillo 3. Teléfono, 624.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

El Jefe del Laboratorio de Pamplona certifica que la muestra de coñac del **Marqués del Real Tesoro** resulta ser un producto de destilación de vinos escogidos como lo prueban su agradable y exquisito aroma de sus ácidos y éteres, que hacen sea un licor altamente recomendable por su esmerada elaboración.

Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confitería de **DON PAULINO SALINAS**

Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

Tratamiento de la diabete sacarina

ANTIDIABETICO

"Cervera Baviera,"

DR. G. PITTALUGA
Doña Blanca de Navarra, 4

El que suscribe, Dr. don Gustavo Pittaluga, Catedrático de la Universidad Central, Académico de número de la Real Academia de Medicina de Madrid, **DECLARA:** Haber empleado en varios enfermos de glucosuria, el específico **CERVERA BAVIERA** y haber practicado además numerosos análisis de orina en serie por encargo, bien directamente de los interesados, bien indirectamente por sus médicos de cabecera, habiendo observado constantemente un efecto en extremo beneficioso en lo que atañe a la disminución de la glucosa, ya en el litro, ya en las 24 horas, y en muchos de ellos la supresión rápida de los cuerpos acetónicos presentes en anteriores análisis.

Entre otros ejemplos se puede referir el siguiente:

Análisis núm.	4.326	efectuado el	4 de Abril	de 1918.	Glucosa	21'15
>	4.422	>	21	Mayo	>	11'75
>	4.448 bis	>	29	Mayo	>	7'8
>	4.488	>	20	Junio	>	5'50
>	4.536	>	25	Julio	>	0'50

por tanto, puede afirmarse que dicho preparado por además totalmente inocuo fundado en el empleo de infusiones vegetales y de acción peculiar sobre las funciones hepáticas, está dotado de real eficacia bienhechora en la marcha de los procesos diabéticos.

Y para que conste expido el presente en Madrid a treinta de Julio de 1918.—
Doctor Pittaluga. (Es copia.)

Dicho específico se vende en la droguería de los Sres. **Rived y Choliz** y en otras farmacias.
Representante en Zaragoza.—**ALEJANDRO CROSO, Casa-Jiménez, núm. 7**
REPRESENTANTE GENERAL.—**Angelino Ripoll, COLÓN, núm. 8.—VALENCIA**

Se remiten prospectos y condiciones gratis a las farmacias de los pueblos que lo soliciten
De venta en Tudela, para el público, farmacia del Sr. Heredia, plaza de San Jaime.
Se ruega a los Sres. Médicos prueben dicho específico con sus enfermos y se percatarán de su eficacia

Viticultores

Compras de primera para carro, se venden a precios económicos, en la Cuboria de Francisco Olondriz o Hijos, Carnicerías, 31.
Reparación de cubas, pipas y toneles.

Martín Estremera Hijo

Laminación de todas clases de Hierros dulce. Compras de todas clases de Hierro viejo, precios especiales en los ejes de carro y barrones de transmisión.

La Rosario.-Ablitas

Gran Fábrica de yeso de varias clases. Se sirven todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

Tahona de Lucio Ledesma
SE COMPRAN TRIGOS

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.
Se admiten encargos para servir a domicilio.
Calle del Juicio

Alpargatería, cordelería y tejidos de cáñamo

de Pablo Ledesma
cestos, escobas, capazos etc.

Zapatillas de verano para señoras y caballeros a precios sumamente económicos.
ROSO, 2 Y 4.—TUDELA.

Martin ESTREMERHA hijo



ALMACEN DE TPAPOS
Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro limas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.
No vendor sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.
TELEFONO N.º 125

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.
Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.
Calle de la Rua (casa de D. Mariano Saluz).

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafin Carrascón

Especialidad en calces para sulfatos, brisas y blanqueos.
A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.
Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela

Cristal, Loza, Porcelana, Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios planos Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo, Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica ORTOPEDIA Flores y plantas artificiales Molduras para cuadros Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite Esencia y Carbuero para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND "Cangrejo, de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

Caja de Ahorros del Banco Aragonés

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción. Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera Un trimestre . 2 ptas. Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra) Centro de suscripciones y representaciones Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio

Agencia CAPITAN

Graus, 5 ZARAGOZA

IMPORTANTISIMA CASA DE COMISIONES

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS CAFES COSTA-RICA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LAS GALLETAS LA VICTORIA

Concesionario de la sidra achampanada, marca

EL GUIRRIO y PRINCESA DE ASTURIAS

Representante de la importante casa de vinos generosos de TEJERO Y COMPAÑIA, de Cosuenda.

Y toda clase de representaciones y comisiones.



<https://elecodeldistrito.weebly.com/octubre-nordm277-a.html>

<http://elecodeldistrito.weebly.com/>